



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas del trece de agosto de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en su calidad de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración de las Magistradas y los Magistrados, las siguientes comisiones nacionales:

▪ **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**

Invitación formulada por la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE), para impartir una conferencia sobre "Balances y desafíos de la representación política indígena en Chiapas", y por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas para participar como presentadora de la obra "Estudios Electorales", el dieciséis de agosto del presente año, en **San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**

▪ **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**

Invitación realizada por la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), para participar en la mesa inaugural del Tercer Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, el veintidós de agosto del presente año, en **Puebla.**

▪ **Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera**

Invitación realizada por la Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), para impartir la Conferencia Magistral "Retos que ha enfrentado el TEPJF para apoyar el ejercicio de los derechos políticos de los grupos vulnerables" en el marco del evento "Grupos vulnerables, la asignatura

pendiente de las instituciones”, el **veintitrés de agosto del año que transcurre, en Xalapa, Veracruz.**

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar que las **Magistradas Janine M. Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso**, así como el **Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera** acudan a los eventos señalados.

Acto seguido, se sometió a consideración del Pleno la invitación que recibió este órgano jurisdiccional por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia, para participar en la misión de acompañamiento electoral para las elecciones en las que se elegirán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Senadores, Diputados y Representantes ante Organismos Parlamentarios Supraestatales del Estado Plurinacional de Bolivia, misión que tendrá lugar del **diecisiete al veintidós de octubre del año en curso, en La Paz, Bolivia.**

Asimismo, se informó que los viáticos y gastos de traslado y estancia que se generen por dicha comisión estarán a cargo del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia.

Analizada, discutida y consensuada la invitación de cuenta, con fundamento en los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados determinaron autorizar la asistencia del Magistrado **Indalfer Infante Gonzales** a la citada comisión, así como la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que él designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las catorce horas con quince minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaría General de Acuerdos.

MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

**FELIPE DE LA MATA
PIZAÑA**

**INDALFER INFANTE
GONZALES**

MAGISTRADA

MAGISTRADO

**JANINE M. OTÁLORA
MALASSÍS**

**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**

MAGISTRADA

MAGISTRADO

**MÓNICA ARAÍ SOTO
FREGOSO**

**JOSÉ LUIS VARGAS
VALDEZ**

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

BERENICE GARCÍA HUANTE